

LIQUIDACION DE COSTAS PROCESO 630013110002201900210, a favor de la demandante señora MARISOL OSORIO GOMEZ y a cargo del demandado señor ALEXANDER FITZGERALD.

Por concepto de Agencias en derecho	\$ 438.900.00
Notificaciones	15.000.00
VALOR TOTAL COSTAS	\$ 453.900.00

Armenia Q., Julio 24 de 2020

Luz Marina Vélez Gómez
Secretaria

Rad. 63001311000220190021000
Inter. 925



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo de Familia

Armenia Q., Julio veinticuatro (24) del año dos mil veinte (2020)

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 366, numeral 1º. Del Código General del Proceso, se procede a aprobar la Liquidación de Costas realizada por la Secretaría, dentro del proceso de ALIMENTOS, a

favor de la señora MARISOL OSORIO GOMEZ, y a cargo del señor
ALEXANDER FITGERALD.

NOTIFIQUESE.-

Firmado Por:

**CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena
validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto
reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**ccfe686857ce25fbc69842e3018d38d47311306d3b21f42701fc61
0829e3d1f0**

Documento generado en 24/07/2020 10:48:22 a.m.